



*Municipalidad de San Martín de los Andes*  
Provincia del Neuquén

**PODER EJECUTIVO**

**INTENDENCIA MUNICIPAL**

Sra. Beatriz Brunilda Rebolledo

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Sr. Ramón Alfredo Asmar

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Dr. Carlos Javier Darío Saloniti

**SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Prof. Marisa Elizabet Nieto

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Dra. Natalia Mónica Vita

**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Tec. Hugo Iván Miño

**SECRETARÍA DE TURISMO, PRODUCCION Y DEPORTES**

Sr. Esteban María Bosch

**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Arq. María Angélica Astete

**CONSEJO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA**

Ing. Ftal Sara Rita Castañeda

**INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y HÁBITAT**

Lic. Nicolás Dumais

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO AMBIENTE DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES**

Sr. Fernando Bravo

**ORGANISMO DE CONTROL MUNICIPAL**

Lic. Julieta Muñiz Saavedra

**PODER LEGISLATIVO**

**CONCEJO DELIBERANTE**

**Presidente:** Sr. Sergio Oscar Winkelman

**JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE FALTAS**

Juez Administrativo de Faltas Dra. Alicia Flores

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Cra. Carolina Torres

## DECRETOS 2017

340	Protocoliza el acta de Delegación de Funciones y Acta Acuerdo por Nuevas Tareas en la Operación de Residuos Sólidos Urbanos con la firma Hormigomax S.A.	03/02/2017
341	Autoriza al Concejo Deliberante la adquisición en forma directa de un camión para el levantamiento de contenedores con fondos del Programa FOPRODES.	03/02/2017
342	Valida el contrato suscrito con la Sra. Bravo Karina por el servicio de profesor de la Colonia Municipal de Verano 2017.	06/02/2017
343	Valida el contrato con la Sra. Biassi Madelén por el servicio de profesor Colonia Municipal de Verano 2017.	06/02/2017
344	Valida el contrato con la Sra. Zambelletti Natalia por el servicio de ayudante de coordinador para la Colonia Municipal de Verano 2017.	06/02/2017
345	Valida el contrato con la Sra. Melendez Carla Antonella, desde 01/01 hasta el 10/02/17.	06/02/2017
346	Valida el contrato con la Sra. Souza Camila Andrea, desde 01/01 hasta el 10/02/17.	06/02/2017
347	Valida el contrato con el Sr. García Vega Juan Sebastián, desde el 01/01 hasta el 10/02/17.	06/02/2017
348	Aprueba el contrato con la Sra. Romero Lilian Elisabeth, desde 01/01 hasta 10/02/17.	06/02/2017
349	Valida el contrato con el Sr. Orellana Agustín, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
350	Valida el contrato con el Sr. Jara Marcos Daniel, desde 01/01 hasta 10/02/17.	06/02/2017
351	Valida el contrato con el Sr. Corvalan Cardenas Víctor J. desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
352	Valida el contrato con el Sr. Schonberger Nelson Carlos, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
353	Valida el contrato con el Sr. Rutia Martín Julián, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
354	Valida el contrato con el Sr. Alvarez Lucas Santiago, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
355	Valida el contrato con la Sra. Enriquez Aldana Ayelen, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
356	Valida el contrato con la Sra. Gutierrez Luciana Estefanía, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
357	Valida el contrato con la Sra. Gomez Janet, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
358	Valida el contrato con la Sra. Sanchez Iara Rocío, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
359	Valida el contrato con la Sra. Parra Lucía Amelia, desde el 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
360	Valida el contrato con la Sra. Lopez Lavoine M. Cristina, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
361	Valida el contrato con la Sra. Toro Yanina Valeria, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
362	Valida el contrato con la Sra. Rodriguez Cristina María, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
363	Valida el contrato con la Sra. Puyardi Fabiana Marina, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
364	Valida el contrato con la Sra. Carril Paula Victoria, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
365	Valida el contrato con el Sr. Rey Lucas Nahuel, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
366	Valida el contrato con el Sr. Rocha Juan, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
367	Valida el contrato con el Sr. Figueroa Nicolás, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
368	Valida el contrato con el Sr. Quiroga Facundo Nahuel, desde 01/01 al 10/02/17.	06/02/2017
369	Abona a COTESMA el consumo de pulsos telefónicos por el periodo 01/2017.	06/02/2017

370	Abona a COTESMA el consumo de pulsos telefónicos del OCM por el período 01/17.	06/02/2017
371	Autoriza el monto de hasta \$80.000 para cubrir los gastos que genere el Carnaval Intercultural 2017.	06/02/2017
372	Autoriza el monto de hasta \$120.000 para cubrir los gastos que genere el 3° Festival de Jazz.	06/02/2017
373	Autoriza el monto de hasta \$15.000 para cubrir gastos de la obra de Teatro Mentiras y Moretones de Pablo Bernasconi.	06/02/2017
374	Ingresa a la cuentas municipales el importe devenido de los ingresos del evento deportivo 30° Edición Tetratlón Chapelco, por \$ 18.451.-	06/02/2017
375	Designa en comisión de servidumbre a la ciudad de Neuquén a la agente Jovita Brondo el 8/02/17.	06/02/2017
376	Designa en comisión de servicios al Intendente Municipal cargo Sr. Sergio Oscar Winkelman a la ciudad de Villa la Angostura el 07/02/17.	06/02/2017
377	El Intendente Municipal reanuda el ejercicio de su función.	06/02/2017
378	Instruye a la Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable a guardar reserva del Expediente 05000-34/09 en el marco de las excepciones previstas en artículo 6° inciso de, e y g de la Ordenanza 5661/04.	08/02/2017
379	Reconoce y abona la factura de la firma Lake Board S.A. Hotel Patagonia Plaza por \$ 17.500 por alojamiento de funcionarios evento Plan Estratégico.	08/02/2017
380	Abona al Correo Oficial de la República Argentina SA, la renovación de la casilla de correo n° 41.	08/02/2017
381	Abona a la Cooperativa de Agua Potable por el Servicio de agua potable período enero/2017.	08/02/2017
382	Autoriza la contratación con Transervice Neuquén SRL, por un plazo de 15 días.	08/02/2017
383	Valida el contrato con al Sra. Clavero Alicia, período enero-marzo 2017.	08/02/2017
384	Valida el contrato con el Sr. Joubert Cristian Walter, período enero-marzo 2017.	08/02/2017
385	Valida la contratación con la Sra. Anania Magalí de Lourdes, período enero-marzo 2017.	08/02/2017
386	Aprueba la contratación del Sr. Peralta Hugo Ricardo, período enero-marzo 2017.	08/02/2017
387	Valida el contrato con el Sr. Opfinger Walter Guillermo, por los días 20 y 21/01/17	08/02/2017
388	Aprueba la contratación del Sr. Gonzalez Alberto Luiz, período enero-marzo de 2008	08/02/2017
389	Autoriza el contrato con el Sr. Opfinger Walter Guillermo, días 10, 11 y 12/02/17.	08/02/2017
390	Valida el contrato del Sr. Carballo Matías Leandro, período 10/01 al 28/02/17.	08/02/2017
391	Valida la contratación con la Sra. Padulo Julieta, período enero-junio de 2017.	08/02/2017
392	Acepta la renuncia de la Sra. Tamara Laura Fernández.	08/02/2017
393	Llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Juez Administrativo Municipal de Faltas.	08/02/2017
394	Designa a la Sra. María Angélica Astete como Secretaria de Planificación y Desarrollo Sustentable.	08/02/2017
395	Protocoliza el Convenio de Comodato suscripto con la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, para el otorgamiento a favor de la Municipalidad de una parte del inmueble NC 15-21-90-3448 con destino a la organización de actividades deportivas y recreativas para niños.	08/02/2017

396	Encomienda a las áreas de Presupuesto, Contaduría y Tesorería a realizar los trámites administrativos correspondientes con el objeto de recuperar el monto erogado de las arcas municipales por la ejecución de las obras del proyecto "Reordenamiento vehicular- Ejido Urbano - Infraestructura Vial Tránsito y Transporte" correspondiente al Plan Nacional "Mas cerca: más municipio, mejor país, más patria.	08/02/2017
397	Declara de interés municipal el referéndum del Concejo Deliberante el evento organizado por el Club Náutico de San Martín de los Andes, denominado 31° Cruce a nado del Lago Lácar el día 11/02/17.	08/02/2017
398	Acepta el referéndum del Concejo Deliberante el aporte no reintegrable de \$43.530 para financiar los gastos que demandaron la organización, logística y gastos de transporte que se originaron por ser Sede Provincial de la Etapa Final de los Juegos Integrados Neuquinos.	09/02/2017
399	Valida la contratación de la Sra. Marquez Patricia Liliana, período enero-febrero 2017.	09/02/2017
400	Valida la contratación con la Sra. Burgardt Mónica, período enero-marzo 2017.	09/02/2017
401	Valida la contratación de la Sra. Seguel Stefania Daniela, período enero-abril 2017	09/02/2017
402		
403	Rechaza la reclamación administrativa interpuesta por la Sra. Argentina Novoa, patrocinada por el Dr. Alejo Fabián Sosa.	10/02/2017
404	Aprueba Convenio de Pagos con la Sra. Sara Elena Muñoz, en el marco de la Orza. 8415/09 en carácter de Ayudas Económicas con Recupero.	10/02/2017
405	Aprueba Ad Referéndum del Concejo Deliberante el convenio celebrado con el Gobierno de la Provincia del Neuquén, mediante el cual se recibe la suma de hasta \$2.173.500 con destino a la compra de un rodado tipo minibús, proveniente de los fondos pertenecientes a la Responsabilidad Social Empresaria, el que favorecerá el desarrollo de actividades de la comuna.	10/02/2017
406	Abona las facturas de la Empresa La Araucana, n° 0009-00000374, de la Empresa Al Sur SRL n° 0001-0000161 y 0001-00000172.	13/02/2017
407	Autoriza el contrato con la Sra. Malaspina Ileana Noemí, período 01/02 al 30/04/17	13/02/2017
408	Valida la contratación con el Sr. Bruno Reparaz Ian Joel, período enero-junio 2017	13/02/2017
409	Autoriza la contratación con el Sr. Farias Emiliano, desde el 01/02 al 30/06/17.	13/02/2017
410	Aprueba el contrato de uso oneroso del Local n° 09 de la Terminal de Ómnibus con la Empresa U.T.A.	13/02/2017
411	Autoriza la comisión de servicios a la ciudad de Bogotá, Colombia del Secretario de Turismo, Producción y Deportes, desde el 25/02 al 06/03/17.	13/02/2017
412	Valida el contrato con el Sr. Correa Flavio Horacio, período enero y febrero 2017.	13/02/2017
413	Valida del contrato con Sucesión de Vaccarezza José Fernando, período enero y febrero 2017.	13/02/2017
414	Designa en comisión de servicios a la Subsecretaría de Producción, Sra. Eliana Rivera, al Director General de Producción, Alejandro Apaolazay a la agente Iris Paredes, a la ciudad de Villa la Angostura entre los días 16 y 20/02/17.	14/02/2017

415	Abona ad referendum del Concejo Deliberante factura de ejercicio vencido correspondiente a pago becas deportivas para establecimientos escolares por participación en evento 30ª Edición Tetratlón Chapelco, 2016.	15/02/2017
416	Otorga una ayuda solidaria al agente Salamanca Marcos.	15/02/2017
417	Otorga una ayuda solidaria a la agente Eva Gatica.	15/02/2017
418	Otorga una ayuda solidaria al agente Betancur Daniel.	15/02/2017
419	Contrata a partir del 7/2 y hasta el 15/03/17 al Sr. Fontana Mauricio como guardavidas.	15/02/2017
420	Aprueba los Dictámenes n° 3 de fecha 29/12/16 y N° 4 de fecha 12/01/17 emitidos por la Comisión de Interpretación y Autocomposición Paritaria (CIAP)	15/02/2017
421	Aprueba el Dictamen N° 5 de fecha 26/01/17 emitido por la Comisión de Interpretación y Autocomposición Paritaria (CIAP).	15/02/2017
422	Reintegraa la Subsecretariade Producción, Sra. Eliana Rivera, la suma abonada de su peculio correspondiente a la factura de artistas en el marco del 119º Aniversario de la ciudad.	15/02/2017
423	Reintegraa la Subsecretariade Producción, Sra. Eliana Rivera, la suma abonada de su peculio correspondiente a la factura B n° 3043-0000181 de Vía Cargo.	15/02/2017
424	Reintegra al Dr. Saúl Castañeda gastos de combustible.	15/02/2017
425	Reintegra al Intendente Municipal a cargo la suma abonada de su peculio, según factura n° 0006-00024804 de Walker Silvia Beatriz.	15/02/2017
426	Reintegra al Subsecretario de Hacienda, Cr. Guillermo Panigatti la suma abonada de su peculio, según factura n° 0006-00024630 de Walker Silvia Beatriz.	15/02/2017
427	Asigna al agente Castillo Roberto Raúl teléfono celular a partir del 14/2/17.	15/02/2017
428	Asigna a la funcionaria Arq. María Angélica Astete teléfono celular a partir del 14/2/17.	15/02/2017
429	Abona a Camuzzi Gas del Sur, vencimiento 21/02/17.	15/02/2017
430	Abona a la firma Correo Oficial de la República Argentina, mes enero 2017.	15/02/2017
431	Abona a Movistar en concepto de consumos de telefonía celular, vencimiento 23/02/17.	15/02/2017
432	Abona la factura C n° 000000258, de FM de la Montaña.	15/02/2017
433	Abona al Sr. Baribieri Osvaldo Ezequiel la factura n° 0001-0000261.	15/02/2017
434	Adjudica el Concurso de Precios n° 01/2017 a la firma Papelera Lourdes del Sr. Bustamante Pablo Norberto, por adquisición de papel para las distintas áreas municipales por un monto de \$208.000.	15/02/2017
435	Autoriza la contratación con la Sra. Salvagno Paula Mariel, por 15 días.	15/02/2017
436	Valida la contratación con el Sr. Aguado Sebastián Alejandro, período enero-diciembre 2017.	15/02/2017
437	Autoriza la adenda al contrato suscripto con el Sr. Calabrese Miguel, aprobado por Decreto 115/17.	15/02/2017
438	Autoriza la adenda al contrato suscripto con el Sr. Bravo Sergio Eduardo, aprobado por Decreto 114/17.	15/02/2017
439	Valida la contratación con el Sr. Prieto Israel, período enero-febrero 2017.	15/02/2017
440	Valida la contratación con la Sra. Percossi Denisse, período enero-febrero 2017.	15/02/2017
441	Aprueba el contrato con el Sr. Kalmbach Rubén, período 01/01 al 30/06/17.	15/02/2017

442	Aprueba la contratación de la Sra. Oliva Romina Lorena, desde 01/01 al 30/06/17	15/02/2017
443	Autoriza la contratación con el Sr. Egea Ricardo Oscar, período 6/2 al 31/03/17.	15/02/2017

## DISPOSICIONES SECRETARÍA DE GOBIERNO

1	Otorga a la agente Virginia Piercamilli legajo 1267 un anticipo de haberes \$ 3.000.-	13/01/2017
2	Instruir sumario administrativo a agente municipal Ramón Luis Huenteo, legajo 873	18/01/2017
3	Instruir sumario administrativo a los efectos de determinar responsabilidades sobre robo de elementos ocurridos en la Subsecretaría de Promoción y Fortalecimiento Comunitario.	26/01/2017
4	Rotar al agente Lara Mercedes Isabel, legajo 255 para cumplir funciones bajo dependencia del IVH.	03/02/2017
5	Dejar sin efecto Disposición SG N° 177/16. Dejar a cargo del camión regador al agente Kapitula Jacobo, legajo 1777.	03/02/2017
6	Descontar un (1) día al agente Villegas Rodrigo, legajo 1770, por ausencia injustificada del día 13/01/17.	03/02/2017
7	Descontar un (1) día al agente Mansilla Victor, legajo 1634, por ausencia injustificada del día 28/12/16.	06/02/2017
8	Descontar un (1) día al agente Sborowski Carlos, legajo 1541, por ausencia injustificada del día 13/01/17	06/02/2017
9	Descontar tres (3) días al agente Quilapán Jorge, legajo 1162, por ausencias injustificadas.	06/02/2017
10	Descontar un (1) día al agente Mora Victor, legajo 1754, por ausencias injustificadas.	06/02/2017
11	Descontar dos (2) días al agente Bariantos Christian, legajo 2136, por ausencias injustificadas.	06/02/2017
12	Rotar al agente Cornaló, Fabián, legajo 251, para desempeñarse bajo dependencia de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable.	13/02/2017
13	Cambio de funciones de la agente Perez, Erika, legajo 2119, para desempeñarse como auxiliar administrativa en la Dirección General de la Delegación Barrio El Arenal.	13/02/2017

## DISPOSICIONES SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

31	Autoriza baja de unidades dominio KMA-134 Mercedes Benz, rubro Transporte Urbano de Pasajeros. Autoriza alta de unidad dominio AA651AI, rubro Transporte Urbano de Pasajeros.	06/12/2016
32	Autoriza baja de unidad dominio LEE-037 y autoriza alta de unidad dominio AA651AH rubro servicio público de transporte de pasajeros.	30/12/2016

**RESOLUCIONES CONSEJO DELIBERANTE**

01/17	03/01/17	Contrato Jorge Martínez (asesor Frente para la Victoria)
02/17	03/01/17	Contrato Félix Cariboni (asesor Frente para la Victoria)
03/17	03/01/17	Contrato Jesica Casales (limpieza oficinas correo)
04/17	03/01/17	Contrato Mariela Sepúlveda (limpieza oficinas correo y oficinas de Turismo)
05/17	03/01/17	Contrato Alarma y Monitoreo 3 de Fierro
06/17	03/01/17	Contrato Franco Rodrigo Dimas (asesor político Frente Para la Victoria)
07/17	03/01/17	Contrato Leandro Miret (asesor técnico bloque Frente para la Victoria)
08/17	06/01/17	Delega Presidencia a Evaristo González
09/17	09/01/17	Contrato Arg. Gastón Beitia (asesor bloque Nuevo Compromiso Neuquino)
10/17	09/01/17	Delega Secretaría Administrativa
11/17	10/01/17	Delega Presidencia concejal Evaristo Gonzalez a Cjal Germán Lo Pinto (Decreto 63/17)
12/17	10/01/17	Contrato Melina Filipiuk (asesora bloque PRO)
13/17	10/01/17	Contrato Eduardo Vitiello (asesor bloque PRO)
14/17	10/01/17	Contrato Sabrina Mingrone (asesora bloque PRO)
15/17	10/01/17	Contrato Silvia B. de Luca (asesora bloque PRO)
16/17	10/01/17	Contrato Marcela Barrientos (asesora bloque PRO)
17/17	23/01/17	Delega Presidencia (Decreto 161/17)
18/17	25/01/17	Delega Presidencia Cjal. Evaristo González a Cjal Gerardo Schroh
19/17	26/01/17	Delega Presidencia Cjal. Gerardo Schroh a Cjal. Evaristo González
20/17	27/01/17	Delega Presidencia Cjal. Evaristo González a Cjal. Carlos Moreno (Decreto 241/17)
21/17	30/01/17	Reasume Presidencia Cjal. Sergio Winkelman
22/17	30/01/17	Delega Secretaría Legislativa
23/17	02/02/17	Contrato Cintia S. Orozco (asesora política bloque Adelante Neuquen)
24/17	02/02/17	Contrato Pablo Foia (asesor técnico bloque Frente para la Victoria)
25/17	03/02/17	Delega Presidencia (decreto 315/17)
26/17	03/02/17	Contrato José Luis Mozzoni (asesor político bloque PRO - Compromiso por Neuquen)
27/17	03/02/17	ANULADA
28/17	06/02/17	Delega Presidencia Cjal. Gerardo Schroh a Cjal. Evaristo González
29/17	08/02/17	Contrato Ana Torres (asesora bloque Movimiento Popular Neuquino)
30/17	13/02/17	Viáticos Concejal Carlos Moreno (viaje a Neuquen)
31/17	14/02/17	Viáticos Concejal Evaristo González (viaje a Neuquen)

A partir de mes de setiembre del año 2010, y como una herramienta para avanzar hacia una gestión mas transparente, el Boletín Oficial Municipal se publica simultáneamente en la página de la Municipalidad de San Martín de los Andes **[www.boletinoficial.sanmartindelosandes.gov.ar](http://www.boletinoficial.sanmartindelosandes.gov.ar)**. En caso se precise presentar un ejemplar ante autoridades judiciales o administrativas, este se deberá adquirir en las oficinas de la Dirección de Despacho de la Municipalidad sito en calle Roca esquina Rosas 427-315 (int 45). El valor de cada ejemplar es el indicado en la Ordenanza Tarifaria vigente.

Por cualquier consulta los interesados podrán comunicarse con la Dirección de Administración y Despacho vía mail a **[boletinoficial@smandes.gov.ar](mailto:boletinoficial@smandes.gov.ar)**



*Municipalidad de San Martín de los Andes  
Provincia del Neuquén*